



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES
ACTA DE SESIÓN No. 16

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 20 de enero de 2010 a las 10h33, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicada en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: María Molina, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Fernando González, Henry Calispa, Rosa Guayllas, Pascual Ávila, Rolando Panchana, Daniela Cox, y Tomás Zevallos inicia la décimo sexta sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, se da lectura al Orden del Día:

1. Comisión General para recibir a la Señora Secretaria Nacional de Riesgos para que exponga sobre las medidas adoptadas en relación con el invierno en la región Costa;
2. Comisión General para recibir al Señor Asambleísta Jorge Escala y al Doctor Héctor Villagrán Lara para exponer temas relacionados con la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, CONVEMAR; y,
3. Análisis de la resolución del Consejo de Administración Legislativa que remite a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales la documentación presentada por la señora Asambleísta Rosana Alvarado, relacionada con el incumplimiento en la entrega de la información por parte del señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, para que se proceda conforme lo disponen los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Solicitudes de cambio en el Orden del Día: Se han presentado dos peticiones de cambio del Orden del Día. La primera es la presentada por el señor Asambleísta Fernando González quien solicita se incluya en el orden del día, la invitación a la Señora Secretaria Nacional de Riesgos para que exponga sobre las medidas adoptadas en relación con el proceso eruptivo del volcán Tungurahua, mediante Oficio No. 019-2010-FG-AN del 18 de enero de 2010.

Asume la Presidencia, la señora Asambleísta Rosana Alvarado y dispone la votación de la moción presentada por el señor Asambleísta Fernando González: **invitación a la Señora Secretaria Nacional de Riesgos para que exponga sobre las medidas adoptadas en relación con el proceso eruptivo del volcán Tungurahua**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Henry Calispa	X				
Rosa Guayllas	X				
María Molina	X				
Pascual Ávila	X				
Rolando Panchana	X				
Gido Vargas					X
Daniela Cox	X				
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	10	0	0	0	1

Se proclaman los resultados: diez (10) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, una (1) ausencia.

La segunda solicitud de cambio del orden del día, la presenta el señor Asambleísta Tomás Zevallos, quien propone se incluya como primer punto del orden del día la conformación de una delegación para que investigue y verifique si en la República del Perú, frontera con Ecuador en el sector de la reserva del Yasuní, que es parte del proyecto ITT, se está explotando petróleo por parte de una empresa transnacional que operó en el Ecuador, mediante oficio No. 041-TZ-AO.

Presidencia, dispone la votación de la inclusión en el orden del día pero como último punto: **conformación de una delegación para que investigue y verifique si en la República del Perú, frontera con Ecuador en el sector de la reserva del Yasuní, que es parte del proyecto ITT, se está explotando petróleo por parte de una empresa transnacional que operó en el Ecuador**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Henry Calispa	X				
Rosa Guayllas	X				
María Molina	X				
Pascual Ávila	X				
Rolando Panchana	X				
Gido Vargas					X
Daniela Cox	X				
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	10	0	0	0	1

Se proclaman los resultados: diez (10) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, una (1) ausencia.

En virtud de las mociones presentadas, se aprueba el Orden del Día modificado.

La señora Asambleísta Rosana Alvarado se incorpora a las 10h36.

1. Comisión General para recibir a la Señora Secretaria Nacional de Riesgos para que exponga sobre las medidas adoptadas en relación con el invierno en la región Costa.

Se recibió en comisión general a la Señora Secretaria Nacional de Riesgos, Doctora María del Pilar Cornejo quien expuso sobre las medidas adoptadas en relación con el invierno en la región Costa y respondió preguntas de las y los señores asambleístas.

2. Invitación a la Señora Secretaria Nacional de Riesgos para que exponga sobre las medidas adoptadas en relación con el proceso eruptivo del volcán Tungurahua.

Se invitó a la Señora Secretaria Nacional de Riesgos, Doctora María del Pilar Cornejo quien expuso sobre las medidas adoptadas en relación con el proceso eruptivo del volcán Tungurahua y respondió preguntas de las y los señores asambleístas.

3. Comisión general para recibir al Señor Asambleísta Jorge Escala y al Doctor Héctor Villagrán Lara para exponer temas relacionados con la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, CONVEMAR.

Se recibió en comisión general al Doctor Héctor Villagrán Lara, representante de la Universidad de Guayaquil, quien expuso sus criterios respecto de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, CONVEMAR, y respondió preguntas de las y los señores asambleístas.

4. Análisis de la resolución del Consejo de Administración Legislativa que remite a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales la documentación presentada por la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

señora Asambleísta Rosana Alvarado, relacionada con el incumplimiento en la entrega de la información por parte del señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, para que se proceda conforme lo disponen los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

El documento sobre el que se conoce y resuelve, corresponde al memorando No. SAN 2010-058, de fecha 13 de enero de 2010, del Doctor Francisco Vergara, Secretario General de la Asamblea Nacional, por el cual remite a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales la documentación relacionada con el incumplimiento en la entrega de información por parte del Señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario.

La señora Asambleísta Rosana Alvarado, como proponente, explica que el procedimiento de solicitud de información, podría ser el mismo establecido para los casos antecedentes, que han sido objeto de conocimiento de la Comisión, lo cual es aceptado en forma unánime por los asambleístas presentes.

El señor Asambleísta Tomás Zevallos mociona que no se concedan tres días para elaborar las preguntas, sino que a la brevedad posible se envíen las preguntas, debido a la gravedad del problema forestal. La señora Asambleísta Rosana Alvarado propone que el envío sea el día 21 de enero para poder incluir aquellas que puedan presentar las y los integrantes de la Comisión.

Presidencia, dispone la votación de la moción: **establecer un día de plazo para que las preguntas sean enviadas al Señor Director del INDA, y que se incluyan las preguntas que puedan presentar las y los integrantes de la Comisión**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Henry Calispa	X				
Rosa Guayllas	X				
María Molina	X				
Pascual Ávila	X				
Rolando Panchana					X
Gido Vargas					X
Daniela Cox	X				
Tomás Zevallos	X				
TOTAL	9	0	0	0	2

Se proclaman los resultados: nueve (9) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en blanco, dos (2) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

5. Conformación de una delegación para que investigue y verifique si en la República del Perú, frontera con Ecuador en el sector de la reserva del Yasuní, que es parte del proyecto ITT, se está explotando petróleo por parte de una empresa transnacional que operó en el Ecuador

El señor Asambleísta Tomás Zevallos expone las razones por las cuales es importante la conformación de una delegación a fin de investigar la explotación lateral de petróleo desde territorio peruano.

Presidencia, señala que se ha dado paso a la inclusión del Orden del Día de este punto para que sea discutido, pero exige claridad en las peticiones, pues se sugiere una investigación en la República del Perú, y que se debe tener cuidado cómo se plantean las propuestas, pues constituye un evidente error, con

implicaciones muy delicadas. Varios asambleístas concuerdan en que el texto de la propuesta debería ser modificado para que la Comisión conozca este tema y sea tratado en otra sesión.

La señora Asambleísta Rosana Alvarado mociona el archivo por estimar no procedente la petición del señor Asambleísta Tomás Zevallos, moción que apoya el señor Asambleísta Pascual Ávila.

Presidencia, dispone la votación de la moción: **archivar, por estimarla no procedente, la petición de la conformación de una delegación para que investigue y verifique si en la República del Perú, frontera con Ecuador en el sector de la reserva del Yasuní, que es parte del proyecto ITT, se está explotando petróleo por parte de una empresa transnacional que operó en el Ecuador,** moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado	X				
Fernando Cáceres	X				
Fernando González	X				
Henry Calispa	X				
Rosa Guayllas	X				
María Molina	X				
Pascual Ávila	X				
Rolando Panchana					X
Gido Vargas					X
Daniela Cox					X
Tomás Zevallos			X		
TOTAL	7	0	1	0	3


Se proclaman los resultados: siete (7) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, una (1) abstención, cero (0) votos en blanco, tres (3) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

Siendo las 12h35, y al haberse agotado el orden del día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 16 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.


Asambleísta Rosana Alvarado
Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad
y Recursos Naturales




Ab. Juan Pablo Morales Viteri
Secretario Relator de la Comisión de la
Biodiversidad y Recursos Naturales





REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, 18 de enero de 2010

CONVOCATORIA
No. 16

Por disposición de la Señora Asambleísta Rosana Alvarado, Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, se convoca a Usted a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día miércoles 20 de enero de 2010, a las 10h30, en las oficinas de la Comisión, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión General para recibir a la Señora Secretaria Nacional de Riesgos para que exponga sobre las medidas adoptadas en relación con el invierno en la región Costa.
2. Comisión General para recibir al Señor Asambleísta Jorge Escala y al Doctor Héctor Villagrán Lara para exponer temas relacionados con la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, CONVEMAR.
3. Análisis de la resolución del Consejo de Administración Legislativa que remite a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales la documentación presentada por la señora Asambleísta Rosana Alvarado, relacionada con el incumplimiento en la entrega de la información por parte del señor Director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, para que se proceda conforme lo disponen los artículos 75, 76 y siguientes de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Atentamente,

Ab. Juan Pablo Morales Viteri
SECRETARIO RELATOR
DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
Y RECURSOS NATURALES

